



ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 207/07/2023
HORA: 13:30 horas
LUGAR: Salón de Sesiones
SESIÓN: Extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21.1.c) y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 41.4, 80.1 y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **CONVOCO SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE HENARES (GUADALAJARA)** que se celebrará el próximo día **20 DE JULIO DE 2023 (JUEVES) A LAS 13:30 HORAS**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DE LA DENOMINACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL DE ESPINOSA DE HENARES.

TERCERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS DIAS FESTIVOS PARA EL EJERCICIO 2024.

CUARTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO A PARTICIPAR EN EL DEBATE Y VOTACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR EN LAS SESIONES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE HENARES DE FORMA TELEMÁTICA A LOS CONCEJALES DEL MISMO.

QUINTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PRESENTACIÓN DE PROYECTO EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS TRANSFORMADORES PARA LA PROMOCIÓN DE LA BIOECONOMÍA LIGADA AL ÁMBITO FORESTAL Y LA CONTRIBUCIÓN A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NEXT GENERATION EU.

Se recuerda la obligación de asistencia al acto, de acuerdo con los artículos 78.4 de la Ley 7/1985 y 12.1 del ROF debiendo comunicar a la Alcaldía con antelación suficiente la ausencia en caso de no poder asistir.

A partir de la fecha de la convocatoria tiene a disposición en la Secretaría expedientes y cuantos documentos se refieran a los asuntos incluidos en el orden del día.

(Documento firmado electrónicamente)

